

Anuncio Licitación

Aprobación del expediente y apertura de la licitación pública, por acuerdo del Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes de Castellón de la Plana, en sesión de fecha 2 de septiembre de 2011, para contratar la concesión administrativa para la gestión del servicio público deportivo en dos instalaciones deportivas municipales

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Patronato Municipal de Deportes de Castellón de la Plana
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c) Número de expediente: 04/2011

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de gestión de servicios
- b) Descripción del objeto del contrato: Contratar la gestión indirecta del servicio público municipal de gestión de dos instalaciones deportivas municipales "Instalaciones deportivas calle Huesca" compuesta de 7 pistas de pádel con edificio de vestuarios, e "Instalaciones deportivas carretera Borriol" compuesta de 4 pistas de pádel con edificio de vestuarios, salas multiusos y una zona de skate-board.
- c) Lugar de ejecución: En los siguientes complejos deportivos: Instalaciones deportivas sitas en la calle Huesca e Instalaciones deportivas sitas en la carretera de Borriol, en la ciudad de Castellón de la Plana.
- d) Plazo de ejecución: 10 años prorrogables por periodos de dos años por mutuo acuerdo de las partes, hasta un máximo de 2 prórrogas, lo que resultaría una duración máxima del contrato de 14 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: varios criterios de adjudicación:

Criterios cuantificables de forma automática	
Mejor oferta económica	Hasta 100 puntos
Criterios no cuantificables de forma automática	
Proyecto técnico	Hasta 45 puntos
Propuesta de mejoras	Hasta 20 puntos
TOTAL:	165 puntos

4. Presupuesto de licitación. Canon.

El tipo de presupuesto será un canon anual al alza, que se tendrá que satisfacer a la

administración por el contratista, sin gastos de primer establecimiento.

El presupuesto base de licitación del contrato asciende a un canon anual por el uso de cada pista de pádel de 1.500 euros mejorable al alza. Si la oferta del licitador incluyese la inversión en la construcción de alguna pista de pádel para la Administración titular en las instalaciones de la carretera de Borriol, este canon por pista de pádel se vería reducido en 200 euros por cada nueva pista construida y quedando el canon igualmente mejorable al alza.

5. Garantías.

Provisional: no se exige

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Patronato Municipal de Deportes de la ciudad de Castellón.
- b) Domicilio: C/ Columbretes, 22
- c) Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12003
- d) Teléfono: 964.23.65.12
- e) Telefax: 964.23.99.00
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. De conformidad con los pliegos reguladores de la contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de este contrato en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes; si el último día de presentación fuere sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil que no sea sábado.
- b) Documentación a presentar: Se determina en la cláusula 20ª del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Patronato Municipal de Deportes de la Ciutat de Castelló, sito en la calle Columbretes, 22, de esta ciudad.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Patronato Municipal de Deportes de la ciudad de Castellón de la Plana.
- b) Domicilio: c/ Columbretes, 22
- c) Localidad: Castellón de la Plana
- d) Fecha: El siguiente días hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en acto no público, a partir de las 11:00 horas.

10. Gastos de anuncios. A cuenta y cargo del adjudicatario,

12. **Página web.** www.castello.es (Perfil de Contratante).

Castellón de la Plana, 6 de septiembre de 2011.

El Gerente del Patronato Municipal de Deportes.
Fdo. Juan Violeta Trilles